

# **PROTOCOLO de CONTINGENCIA COVID-19 CURSO 2021-22**

## **Colegio EL AVE MARÍA – 28006779**

### **ASPECTOS DE ORGANIZACIÓN GENERAL realizadas al inicio de curso antes de comenzar las clases presenciales**

De acuerdo a la *Resolución conjunta de las viceconsejerías de política educativa y de organización educativa por la que se dictan instrucciones sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente a covid-19 para centros educativos en el curso 2021-2022*

En ellas se establecen los siguientes criterios generales que nos servirán de marco de referencia de cara a la organización de este curso:

1. Los centros educativos se mantendrán abiertos durante todo el curso escolar, siempre y cuando la situación epidemiológica lo permita, de acuerdo con las indicaciones de las autoridades sanitarias.
2. Con carácter general, se mantendrá la actividad lectiva presencial durante el curso 2021-2022 en todas las enseñanzas, niveles y etapas educativas, en un entorno seguro y saludable, con la flexibilidad necesaria en función del escenario epidemiológico.
3. La suspensión generalizada de la actividad educativa presencial únicamente se decidirá ante situaciones excepcionales. Esta medida se aprobará por la Consejería de Sanidad, previa consulta con la Consejería de Educación y Juventud.
4. Se prevén, en función de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19, tres posibles escenarios, a partir de los cuales la Consejería de Educación y Juventud ha elaborado los planes de contingencia que corresponden a cada uno de ellos, necesarios para que los centros educativos puedan concretarlos y hacer frente a las eventualidades que se produzcan en el curso 2021-2022.

Desde el 1 de septiembre el colegio ha dedicado un tiempo específico a la revisión, organización y reinstalación de señalización en todo el centro de señalética horizontal, colocación de señalización de itinerarios, señalización de la distribución de espacios en el patio, colocación de cartelería en aulas, pasillos, espacios comunes, cartelería de control de aforos en despachos y salas de profesores, etc.

En la sala de informática se ha organizado el espacio para un máximo de aforo, se han puesto mamparas de plástico para separar los puestos, se han asignado los puestos con nombre, se han cubierto teclados y ratón para poder realizar la limpieza diaria.

Cada aula tendrá dispensador de gel, pulverizador para realizar la limpieza de mesas y sillas y rollos de papel para dicha limpieza.

Teniendo en cuenta la resolución indicada al inicio, en EL AVE MARÍA se tendrán en cuenta las siguientes normas generales:

#### **Normas generales profesores y alumnos**

- De forma general, se mantendrá una distancia interpersonal de al menos 1,5 m en las interacciones entre las personas en el centro educativo para así cumplir con las recomendaciones sanitarias del Real Decreto 21/2020 de 9 de junio de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y la Resolución con las Instrucciones Organizativas y de Prevención de inicio del curso 2020-21 de la CAM del 15 de junio de 2020.
- Será de uso obligatorio la mascarilla en el aula a partir de 1º EP que deberán traer cada alumno/a a la entrada en el centro.

- Se mantendrán grupos estables de convivencia en cada aula y algunos de los cursos se dividirán en dos para poder mantener la distancia de 1,5 m de seguridad, habilitando espacios para esos grupos desdoblados.
- Desde Infantil hasta 2º ESO tendrán clases presenciales y 3º y 4º ESO semipresenciales en días alternos.
- Se organizarán recreos escalonados y separados en el patio para los diferentes cursos que no posibiliten evitar la relación entre grupos que no son de convivencia estable.
- En los recreos los grupos estables de convivencia podrán socializar y jugar sin tener que mantener la distancia de seguridad con esto pretendemos posibilitar el rastreo de contactos por parte de sanidad si la situación lo requiere.

## **Entradas y salidas**

- Se abrirá el portón para Infantil y Primaria a las 7:55 en el caso de Educación Secundaria y a las 8:55 y 7:55 para la etapa de E. Infantil y Primaria, comenzando de forma escalonada desde los más pequeños de E. Infantil hasta los más mayores de 6º EP.
- Se ha distribuido los grupos por puertas diferenciada y las familias estarán al otro lado de la barandilla que limita la acera para evitar en la mayor medida posible las aglomeraciones en la puerta en las entradas y salidas.
- Para facilitar el cumplimiento de evitar contacto entre los diferentes GEC, los diferentes grupos formarán filas en el patio con distancia entre estas y entre los niños y utilizarán escaleras diferenciadas de subida y de bajada.
- La entrada se realizará manteniendo la distancia de seguridad, se formarán filas en el patio con dicho criterio entre los alumnos en zonas bien diferenciadas y separadas donde se les tomará la temperatura, a continuación su profesor les proporcionará gel hidroalcohólico para la limpieza de manos antes de entrar al aula.
- Sigue prohibido el acceso al patio del colegio por parte de los padres.
- Para cualquier aviso al profesorado deberán utilizar la agenda y/o el correo electrónico que las familias actualizarán puntualmente cuando los tutores se lo indiquen.
- Se crearán para todos los cursos flujos de movimiento de alumnos, como norma general, deberán ir pegados a la pared de su derecha para moverse por las galerías en el sentido de las flechas puestas en el suelo, tanto cuando realicen cambios de aula como cuando vayan a los baños, portería, etc.
- Las escaleras se utilizarán tanto para subir como para bajar siguiendo las normas anteriores de ir siempre pegados a su derecha pero se asignará una escalera determinada para cada curso.
- Las entradas escolares de secundaria se realizarán a las 8:00 directamente al patio por orden de curso repartidos en por ambas puertas y se situarán en el patio cada grupo en su fila indicando al alumnado su situación en las marcas del suelo a 1,5 de distancia.
- Las salidas se realizarán de la siguiente manera: a las 12:20 empezará el grupo de los más pequeños, 1º E. Infantil, y continuarán los cursos de 2º y 3º de E. Infantil. A continuación a las 12:25 saldrán 1º, 2º y 3º de E. Primaria y después a las 12:30 4º, 5º y 6º E.P.
- Momentos de recreo o patio: éste se han dividido en 6 zonas para primaria y 3 para infantil diferentes. Y en 4 zonas para ESO, una para cada grupo de convivencia estable. Los horarios serán diferenciados:

De 11:00 a 11:30 las etapas de E. Infantil y Primaria y de 11:30 a 12:00 secundaria.

- Las fuentes no podrán usarse y los alumnos se lavarán las manos en los baños en el tiempo de recreo.
- El profesorado realizará turnos de vigilancia de baños, como en cursos anteriores, siendo estricto en el uso individual de éstos y no podrán pasar en ellos más tiempo del imprescindible.
- Cada GCE tendrá una pelota de espuma para ellos y los cursos jugarán siguiendo un orden de turnos.

### **Asambleas y reuniones de padres**

- Como norma general no se realizarán asambleas ni reuniones presenciales con las familias, serán telemáticas, excepto la reunión del grupo de 3 años debido a que son alumnos completamente nuevos teniendo en cuenta los criterios sanitarios (número máximo de asistente, espacios amplios, uso obligatorio de mascarillas) que se realizará en el salón guardando las medidas de distancia social de 1,5 m.
- Las tutorías con padres se harán prioritariamente online y en ocasiones o situaciones especiales valoradas por el E. Directivo se realizarán presencial previa cita.

### **Actividades extraescolares y entrada anticipada “los primeros del cole”**

- Las actividades extraescolares no comenzarán hasta octubre y de acuerdo al número de participantes se emplearán más espacios para facilitar no exceder el número de participantes para mantener la distancia de seguridad interpersonal.
- Los “primeros del cole” comenzará el día siguiente al comienzo de las clases previo solicitud de dicha actividad en portería, llamando por teléfono.

### **Servicio de secretaría**

El servicio de secretaría se prestará en el horario indicado en la página web de forma telemática a través del teléfono y del correo [secrMadrid@avemarianas.org](mailto:secrMadrid@avemarianas.org) para cualquier duda o trámite; si es necesario la presencia de una familia para un trámite concreto se hará mediante cita concertada.

### **Medidas de prevención personal**

- Higiene de manos de forma frecuente, en las aulas el alumnado dispondrá de gel y de jabón para poder utilizarlo a la entrada y a la salida de la jornada escolar; a la entrada y salida del recreo y cada vez que va el alumnado necesite ir al baño.
- Se evitará tocarse la nariz, los ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión,
- Al toser o estornudar, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado,
- Como es habitual se utilizarán pañuelos desechables para eliminar secreciones y se eliminará en la papelera del aula y del patio específica para ello.
- Habrá carteles en todas las aulas y espacios del centro que recuerden estas normas.

### **Uso de mascarillas**

- La mascarilla será de uso obligatorio en el colegio para el profesorado y el alumnado a partir de 1º EP.
- La mascarilla será de tipo higiénico y siempre que sea posible reutilizable.
- Se explicará y se exigirá el uso correcto de la mascarilla ya que el mal uso puede entrañar riesgo de contagios.
- Los alumnos llevarán obligatoriamente la mascarilla en todo momento, salvo cuando vayan a comer o beber. En estos momentos será imprescindible mantener la distancia de 1,5 m.
- Se contemplarán situaciones excepcionales en las que no se exigirá su uso: en los tres cursos de E. Infantil; personas con dificultades respiratorias severas, personas que presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su uso o en actividades en las que su uso dificulte el desarrollo de la misma.
- Las mascarillas deberán ser traídas por el alumnado/familias.
- El tutor/a usará la mascarilla cuando esté con su grupo de convivencia y será especialmente de uso obligatorio fuera de su grupo de convivencia.

## **Control de objetos y juguetes**

- Los alumnos no podrán traer juguetes o materiales personales innecesarios para la actividad educativa.
- Deberán traer todos los materiales educativos solicitados en su mochila, deberán trabajar con su material individual y no podrán ser compartidos con ningún compañero por lo que las familias deberán ayudar a que sus hijos cumplan este requisito.
- Debido a que no se podrán utilizar las fuentes se permitirá traer botellas reutilizables, exclusivamente de agua y que no podrá utilizarse en ningún otro momento que no sea el período de descanso, y nunca durante los periodos de trabajo escolar en el aula, excepto en casos de dificultades respiratorias.
- No se deberán traer joyas o complementos que no formen parte del uniforme para fomentar el contacto con objetos externos imprescindibles en el ámbito escolar.
- En infantil se retirarán todos aquellos objetos del aula innecesarios; aquellos que tengan cavidades interiores donde puedan penetrar fluidos corporales o la suciedad con facilidad y dificulte su higiene.
- En esta etapa se agruparán los juguetes para establecer turnos rotatorios de uso, de forma que el día que se usen al día siguiente se realizará su limpieza para ser utilizados en el siguiente turno.
- Los materiales de trabajo se organizarán en estuches, gavetas, etc. completamente individuales para cada alumno y se eliminará el uso de plastilina.
- No se compartirán instrumentos musicales o material de educación física y en este caso se desinfectará.

## **Limpieza y ventilación del centro**

Toda la Comunidad educativa cumplirá con las obligaciones establecidas en los diferentes protocolos.

Se informará a las familias en todo momento, utilizando diversos cauces para ello: página web, email personales a las familias, etc.

Se potenciará el uso de carteles y señalización que fomente las medidas de higiene y protección. Habitualmente se recordarán en las aulas las directrices básicas de higiene y seguridad en el centro y el uso correcto de las mascarillas.

Seguiremos utilizando los purificadores que las familias compraron para las diferentes aulas. En los periodos de descanso se ventilarán por norma las aulas y se realizarán labores de limpieza. Se aprovechará esta situación para trabajar con el alumnado hábitos de cuidado y limpieza de su mobiliario escolar.

En el momento de la incorporación de alumnado y personal dispondrá de los medios y equipos de protección individual que garanticen la correcta prevención de riesgos existentes en cada puesto de trabajo. El colegio contará con diversos recursos necesarios para llevar a cabo las diferentes actuaciones de seguridad mantenimiento y limpieza.

Instrumentos musicales y materiales de E. Física deberán ser desinfectados antes y después de su uso. Los ordenadores, teclados y ratones deberán también ser desinfectados después de su uso.

## **Sesiones formativas sobre reglas higiénico sanitarias**

### INFANTIL

Los lunes del mes de septiembre realizaremos una sesión recordando las medidas higiénico-sanitarias. Utilizaremos algunos recursos como videos y canciones para ello.

## PRIMARIA

Se realizan en las primeras semanas de septiembre, a primera hora de la mañana, antes y después del recreo y a la salida del colegio, utilizando recursos digitales y diálogo.

Durante el curso se recordarán las normas sanitarias a lo largo del día.

## SECUNDARIA

Retomamos y actualizamos el decálogo de normas de actuación del alumnado de ESO realizado el curso pasado y realizamos sesiones de trabajo en hora de tutoría con los alumnos la semana del 12 al 17 sep. con diálogo dirigido con cada grupo, insistiendo en aquellos aspectos que observamos que el alumnado no sigue adecuadamente.

En diferentes momentos del curso se revisan las medidas implementadas con el alumnado utilizando algunos testimonios de profesores, alumnos que ha sufrido el COVID19 con el objetivo de transmitir el mensaje desde un punto de vista más vivencial.

El profesorado realiza las sesiones de reunión de etapa y claustro preferentemente en espacios que permitan la distancia de seguridad y la ventilación adecuada y así se han estado realizando en el patio hasta que las condiciones climáticas lo han permitido; después se ha pasado a reuniones online; en estas situaciones no se permite estar en una misma aula con un dispositivo más de dos personas.

Eso se aplica a momentos dentro del centro a momentos de descanso o período de la comida. Las salas de reunión deben utilizarse como salas de paso y reposo de material respetando en todo momento el aforo indicado en los carteles.

## **Plan de refuerzo educativo**

### INFANTIL

Se han revisado el alumnado que el curso pasado necesitaba refuerzo debido al confinamiento comprobando que este año ya no lo requieren.

### PRIMARIA

Listado por cursos de los alumnos que necesitan refuerzo por el desfase que se generó durante el confinamiento y que no se pudo solventar el curso pasado.

Elaboramos el plan de refuerzo educativo individualizado que llevaremos a cabo con la ayuda del recurso de la profesora extra que nos ha ofrecido la CAM.

El progreso de los alumnos se irá evaluando en las sesiones de evaluación de la etapa.

### SECUNDARIA

Identificamos a través de las pruebas iniciales aquellos alumnos con desfase curricular que se mantiene por la pandemia. Atenderemos con las horas de refuerzo COVID que nos han asignado (6, 8 horas – 4 para lengua y 2,8 para matemáticas) a ese alumnado y el seguimiento se realizará recopilando del profesorado de apoyo, valorando en las reuniones de etapa la evolución de esos alumnos en las sesiones trimestrales de evaluación.

## **Evaluación inicial**

### PRIMARIA

Las pruebas se realizan la semana del 13 al 17 de septiembre en todas las etapas.

### SECUNDARIA

La sesión de evaluación en primaria será el 27 de septiembre y en Secundaria el 20 de septiembre.

En el colegio EL AVE MARÍA a continuación indicamos las **medidas organizativas específicas en cada uno de dichos escenarios:**

## **ESCENARIO DE PRESENCIALIDAD I**

Este escenario de acuerdo a las directrices indicadas en dicha resolución se aplicará en los niveles de alerta 1 y 2 y salvo evolución negativa de la crisis sanitaria será el escenario que se establece para el inicio del curso escolar 2021-22.

En este escenario las medidas específicas de cada etapa serán las siguientes:

Para *E. Infantil y Primaria*

En los cursos de Educación Infantil y de Educación Primaria, cada grupo se conformarán grupos de convivencia estable (GCE).

Los GCE se definen como grupos formados por un número limitado de alumnos junto al tutor, de acuerdo con las ratios de estas enseñanzas, garantizando la estanqueidad en todas las actividades que se realicen dentro del centro educativo y evitando la interacción con otros grupos, limitando al máximo el número de contactos. A cambio, dentro del grupo no sería necesario guardar la distancia interpersonal de manera estricta, por lo que sus miembros pueden socializar y jugar entre sí, interaccionando con mayor normalidad.

En este escenario se permite la interacción de grupos en actividades al aire libre (recreos, actividades deportivas, etc.), a pesar de ello, en EL AVE MARÍA limitaremos dichas actividades entre diferentes cursos y el patio estará dividido en zonas específicas para cada curso que favorezcan la NO interacción entre cursos.

En relación al desarrollo de las actividades lectivas, minimizaremos el número de personas adultas que interactúen con cada grupo.

### **Refuerzo Plan Acción Tutorial**

#### INFANTIL

En esta etapa se realizará un seguimiento de las familias, tanto a nivel tecnológico como familiar. Utilizando cualquier medio para llegar a ellos (teléfono, mail, video llamada).

#### PRIMARIA Y ESO

Para estas etapas con las *familias* realizaremos entrevistas con las familias una vez a lo largo del curso, como mínimo, y todas las que sean necesario tanto a petición de los padres como del tutor. Telemáticamente (video llamada o telefónicamente) y solo en ocasiones o situaciones excepcionales o por motivos debidamente justificados se hará presencialmente en el centro con cita previa y guardando las medidas sanitarias necesarias.

### **Recursos digitales**

#### INFANTIL Y PRIMARIA

Se potenciará el uso, al menos una vez a la semana, la plataforma gratuita de google classroom como apoyo a la tarea educativa con el fin de potenciar la competencia digital en nuestros alumnos y prepararlos para un posible escenario III.

#### SECUNDARIA

Continuamos utilizando la plataforma de Educamadrid en diferentes áreas donde ya los alumnos tienen rutina y práctica para la entrega de trabajos y tareas.

## **ESCENARIO DE PRESENCIALIDAD II**

Este escenario se plantea para el caso de un empeoramiento de la crisis sanitaria sin que se llegue a decretar la suspensión de la actividad educativa presencial. Se aplicará en los niveles de alerta 3 y 4.

### **1.1. NORMAS GENERALES DE ACCESO AL CENTRO**

#### **Normas generales profesores y alumnos**

- De forma general, se mantendrá una distancia interpersonal de al menos 1,5 m en las interacciones entre las personas en el centro educativo para así cumplir con las recomendaciones sanitarias del Real Decreto 21/2020 de 9 de junio de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y la Resolución con las Instrucciones Organizativas y de Prevención de inicio del curso 2020-21 de la CAM del 15 de junio de 2020.
- Será de uso obligatorio la mascarilla en el aula a partir de 1º EP que deberán traer cada alumno/a a la entrada en el centro.
- Se mantendrán grupos estables de convivencia en cada aula y algunos de los cursos se dividirán en dos para poder mantener la distancia de 1,5 m de seguridad, habilitando espacios para esos grupos desdoblados.
- En todas las etapas, desde Infantil hasta 4º ESO tendrán clases presenciales al menos el 50% de la jornada y se solicitará participar en el programa 1 de 5 y cada curso tendrá un día de trabajo online.
- Se organizarán recreos escalonados y separados en el patio para los diferentes cursos que no posibiliten evitar la relación entre grupos que no son de convivencia estable.
- En los recreos los grupos estables de convivencia podrán socializar y jugar sin tener que mantener la distancia de seguridad con esto pretendemos posibilitar el rastreo de contactos por parte de sanidad si la situación lo requiere.

#### **Entradas y salidas**

- Se abrirá el portón para Infantil y Primaria a las 8:50 y 7:55 para la etapa de secundaria, comenzando de forma escalonada la entrada de los diferentes grupos con 10 minutos de diferencia y por puertas diferenciadas.
- Para facilitar que no se produzcan aglomeraciones en la entrada además del escalonado dicho anteriormente, los diferentes grupos utilizarán diferentes puertas de entrada y escaleras diferenciadas de subida y de bajada.
- La entrada se realizará manteniendo la distancia de seguridad, se formarán filas en el patio con dicho criterio entre los alumnos en zonas bien diferenciadas y separadas donde se les tomará la temperatura, a continuación se dirigirán a su aula donde les esperará su profesor con gel para la limpieza de manos antes de entrar al aula.
- Las entradas se realizarán de forma escalonada para todas las etapas, para infantil y primaria se comenzará a las 8:50 y terminarán de entrar a las 9:10 los últimos grupos.
- Las salidas se realizarán igualmente de forma escalonada. En septiembre comenzarán a las 12:20 y terminará a las 13:00; de octubre a mayo se realizarán de forma escalonada empezando a las 12:15 con la etapa de E. Infantil, y a las 12:25 en la salida de la mañana y 15:45 en la salida de la tarde, con E. Primaria 1º, 2º, 3º y así sucesivamente (los horarios estarán sujetos a modificaciones de acuerdo a la evolución de la situación sanitaria o exigencias de las autoridades educativas).
- Está prohibido el acceso al patio del colegio por parte de los padres.
- Para cualquier aviso al profesorado deberán utilizar el correo electrónico que las familias actualizarán puntualmente cuando los tutores se lo indiquen.
- Los alumnos, guiados por el profesorado a su aula y antes de la entrada al aula su tutor/a tomará la temperatura y facilitará gel hidroalcohólico para la limpieza de las manos.
- Se crearán para todos los cursos flujos de movimiento de alumnos, como norma general, deberán ir pegados a la pared de su derecha para moverse por las galerías en el sentido de las flechas puestas en el suelo, tanto cuando realicen cambios de aula como cuando vayan a los baños, portería, etc.

- Las escaleras se utilizarán tanto para subir como para bajar siguiendo las normas anteriores de ir siempre pegados a su derecha pero se asignará una escalera determinada para cada curso.
- Con la etapa de secundaria, en septiembre y junio comenzarán a las 13:10 dos de los grupos por distintas escaleras y a 13:15 los dos siguientes; de octubre a junio dos grupos a las 13:55 y los siguientes a las 14:05, vigilando estrictamente que cada grupo de convivencia mantenga la distancia y el contacto con los que no los otros grupos.

En los anexos finales se especifica la organización escalonada de entradas y salidas.

### **Asambleas y reuniones de padres**

- Como norma general no se realizarán asambleas ni reuniones presenciales con las familias, serán telemáticas.
- Las tutorías con familias se harán online/videoconferencia como norma general y de forma presencial previa cita con aquellas familias que sus características o asuntos a tratar sea imprescindible hacerlo de forma presencial.

### **Refuerzo Plan Acción Tutorial y los Recursos Digitales**

Desarrollaremos las mismas directrices que en el ESCENARIO de PRESENCIALIDAD I.

## **1.2. COMEDOR, ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y ENTRADA ANTICIPADA “LOS PRIMEROS DEL COLE”**

### **1.2.1. protocolo de comedor escolar ante covid-19**

El servicio de comedor estará activo desde el segundo día de inicio de las clases.

Este curso dada la actual sanitaria con el alumnado de E. Infantil recomendamos su inicio en octubre, especialmente los alumnos de 3 años nuevos para favorecer su adaptación a la rutina del colegio.

Esta etapa utilizaremos sus aulas para dar este servicio siguiendo la directriz de mantener la rutina escolar como *grupos de convivencia estable*, que es una de las opciones cuando por nivel madurativo no se pueden mantener la distancia social de 1,5 metros.

Con el resto de alumnado que utilice este servicio, la organización gestionará los turnos necesarios para atender este servicio con las normas de higiene y seguridad que las autoridades sanitarias exigen y las directrices de la CAM ha marcado.

Entre alumnos que no pertenezcan al mismo grupo y que coincidan en un turno se dejará el espacio libre entre ellos de 1,5m.

Todo el personal de comedor y cocina utilizará obligatoriamente mascarillas, se lavará las manos con agua y jabón tantas veces como sea necesario o utilizará guantes de vinilo, además se cuidarán las distancias de seguridad en el trabajo y se llevarán su gorros para recoger el pelo.

Todos los alumnos que utilicen este servicio se lavarán las manos con agua y jabón en los baños habilitados para ello al entrar y salir del comedor. Las monitoras proveerán de gel hidroalcohólico y papel para la entrada y salida del comedor.

Se asignarán sitios estables para cada comensal; se realizará la limpieza de las mesas y sillas después del uso de cada comensal. Se cuidará la limpieza de pomos, puertas y otras superficies de contacto. Como ya es habitual en nuestro servicio de comedor, serán las auxiliares las que sirvan las bandejas con



la comida y el agua. Seguiremos utilizando manteles y servilletas desechables que serán eliminados en el correspondiente cubo con tapa.

A aquellas familias que deseen seguir utilizando el servicio de comedor pero para consumir en su domicilio podrán solicitarlo previamente al día de consumo y llevarse un menú elaborado a través del sistema de línea de frío.

Cualquier duda o sugerencia deberá realizarse a la Dirección Titular, Catalina Moreno, responsable de este servicio.

Los servicios ofrecidos por el colegio que son gestionados por empresas externas, serán las responsables de todos los aspectos de funcionamiento que garanticen su uso con todas las medidas de seguridad que la actual situación sanitaria requiere.

### **1.2.2. Actividades extraescolares y servicio de entrada anticipada “los primeros del cole”**

- Las actividades extraescolares se mantendrán dependiendo del número de participantes en los espacios más amplios guardando todas las medidas higiénicas y solo se suspenderán si la situación sanitaria de los miembros del grupo de usuarios lo requiere.

Será la empresa externa en coordinación con la dirección del Colegio la que verá pertinente la puesta en marcha de las actividades de acuerdo al número de interesados.

- Los “primeros del cole” se mantendrán siguiendo las directrices anteriores indicadas para las actividades extraescolares.

### **1.2.3. Servicio de administración y secretaría**

El servicio de secretaría se prestará en el horario indicado en la página web de forma telemática a través del teléfono y del correo [secrMadrid@avemarianas.org](mailto:secrMadrid@avemarianas.org) para cualquier duda o trámite; si es necesario la presencia de una familia para un trámite concreto se hará mediante cita concertada.

El servicio de administración establecerá la resolución de cualquier incidencia a través de llamadas telefónicas o vía email, si el asunto requiere atención presencial será con cita previa guardando todas las medidas de seguridad sanitaria.

### **1.2.4. Medidas de prevención personal**

- Higiene de manos de forma frecuente, en las aulas el alumnado dispondrá de gel y de jabón para poder utilizarlo a la entrada y a la salida de la jornada escolar; a la entrada y salida del recreo y cada vez que va el alumnado necesite ir al baño.

- Se evitará tocarse la nariz, los ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión,

- Al toser o estornudar, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado,

- Como es habitual se utilizarán pañuelos desechables para eliminar secreciones y se eliminará en la papelera del aula y del patio específica para ello.

- Habrá carteles en todas las aulas y espacios del centro que recuerden estas normas.

- Se realizan campañas informativas en todos y cada uno de los grupos de alumnos a través de vídeos educativos, adaptados a cada grupo de edad, y trabajo tutorial para fomentar la asimilación de estas normas de seguridad e higiene.

### **Uso de mascarillas**

- La mascarilla será de uso obligatorio en el colegio para el profesorado y el alumnado a partir de 1º EP.
- La mascarilla será de tipo higiénico y siempre que sea posible reutilizable.

- Se explicará y se exigirá el uso correcto de la mascarilla ya que el mal uso puede entrañar riesgo de contagios.
- Los alumnos llevarán obligatoriamente la mascarilla en todo momento, salvo cuando vayan a comer o beber. En estos momentos será imprescindible mantener la distancia de 1,5 m.
- Se contemplarán situaciones excepcionales en las que no se exigirá su uso: en los tres cursos de E. Infantil; personas con dificultades respiratorias severas, personas que presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su uso o en actividades en las que su uso dificulte el desarrollo de la misma.
- Las mascarillas deberán ser traídas por el alumnado/familias.
- De forma general, el tutor/a podrá voluntariamente no usar la mascarilla cuando esté con su grupo de convivencia pero siempre guardando la distancia de 1,5m. Su uso será obligatorio fuera de su grupo de convivencia a no ser que pueda mantener las distancias de seguridad.
- Las familias deberán proveer a sus hijos de una de repuesto para solventar en caso de pérdida o permanezcan en el centro en jornada escolar ampliada.

### **Control de objetos y juguetes**

- Los alumnos no podrán traer juguetes o materiales personales innecesarios para la actividad educativa.
- Deberán traer todos los materiales educativos solicitados en su mochila, deberán trabajar con su material individual y no podrán ser compartidos con ningún compañero por lo que las familias deberán ayudar a que sus hijos cumplan este requisito.
- Debido a que no se podrán utilizar las fuentes se permitirá traer botellas reutilizables, exclusivamente de agua y que no podrá utilizarse en ningún otro momento que en el período de descanso, y nunca durante los periodos de trabajo escolar en el aula.
- No se deberán traer joyas o complementos que no formen parte del uniforme para fomentar el contacto con objetos externos imprescindibles en el ámbito escolar.
- En infantil se retirarán todos aquellos objetos del aula innecesarios; aquellos que tengan cavidades interiores donde puedan penetrar fluidos corporales o la suciedad con facilidad y dificulte su higiene.
- En esta etapa se agruparán los juguetes para establecer turnos rotatorios de uso, de forma que el día que se usen al día siguiente se realizará su limpieza para ser utilizados en el siguiente turno.
- Los materiales de trabajo se organizarán en estuches, gavetas, etc. completamente individuales para cada alumno y se eliminará el uso de plastilina.
- No se compartirán instrumentos musicales o material de educación física y en este caso se desinfectará.

### **Limpieza y ventilación del centro**

- Toda la Comunidad educativa cumplirá con las obligaciones establecidas en los diferentes protocolos.
- Se informará a las familias en todo momento, utilizando diversos cauces para ello: página web, email personales a las familias, etc.
- Se potenciará el uso de carteles y señalización que fomente las medidas de higiene y protección. Habitualmente se recordarán por megafonía las directrices básicas de higiene y seguridad en el centro y el uso correcto de las mascarillas.
- En los periodos de descanso se ventilarán por norma las aulas y se realizarán labores de limpieza. Se aprovechará esta situación para trabajar con el alumnado hábitos de cuidado y limpieza de su mobiliario escolar.
- En el momento de la incorporación de alumnado y personal dispondrá de los medios y equipos de protección individual que garanticen la correcta prevención de riesgos existentes en cada puesto de trabajo. El colegio contará con diversos recursos necesarios para llevar a cabo las diferentes actuaciones de seguridad mantenimiento y limpieza.
- Se limitará el uso de instrumentos musicales y materiales de E. Física y los que se utilicen deberán ser desinfectados antes y después de su uso.

- Los ordenadores, teclados y ratones deberán también ser desinfectados después de su uso.

### **Patio**

- El patio estará repartido en varias zonas, una para cada grupo de convivencia estable y los recreos serán escalonados y habrá 3 horarios diferentes, uno para cada etapa.
- Las fuentes no podrán usarse. Los alumnos se lavarán las manos en los baños en el tiempo de recreo.
- El profesorado realizará turnos de vigilancia de baños, como en cursos anteriores, siendo estricto en el uso individual de éstos y no podrán pasar en ellos más tiempo del imprescindible.
- No se podrán utilizar pelotas ni otro tipo de juguetes de uso grupal.

### **1.3. PROTOCOLO A SEGUIR ante la DETECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE POSIBLES CASOS de COVID-19 en el COLEGIO**

Este protocolo sigue las directrices marcadas por la Consejería de Sanidad y las instrucciones de la CAM.

- a. No asistirán al centro aquel alumnado, personal docente y no docente que tengan síntomas compatibles con COVID-19, así como aquellos que se encuentren en aislamiento por diagnóstico, o en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido en contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.
- b. Ante una persona que comience a desarrollar síntomas compatibles (*fiebre o febrícula (+ 37,2), tos, congestión nasal, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor torácico o abdominal, dolor de cabeza, vómitos, diarrea, dolor muscular, malestar general, lesiones o manchas en la piel, disminución del olfato y el gusto, escalofríos*) con COVID-19 en el centro educativo, el protocolo a seguir será el siguiente:
  1. El profesor/a que lo detecte enviará al alumno/a a la marca específica en la entrada de portería y realizará una llamada para avisar de la situación del alumno, indicándole que espere en la puerta del patio que da acceso a la zona de portería.
  2. La persona que esté en portería, primero avisará al *coordinador COVID-19*
  3. A continuación llamará a los tutores de dicho alumno/a para informarles que se inicia el proceso de aislamiento acompañado por el coordinador COVID hasta su llegada, que deberán acudir urgentemente al colegio a recoger a su hijo/a y a continuación poner se en contacto con su médico/pediatra.
  4. Se mantendrá alumno/a y coordinador COVID-19 con mascarilla quirúrgica y se dirigirán al cuarto de aislamiento acordado (baño adaptado zona infantil) hasta la llegada de los tutores legales o de los servicios sanitarios, si la gravedad del caso lo requiriera.
  5. En caso de presentar gravedad o dificultad respiratoria se llamará al 061.
  6. **ACTUACIÓN del COORDINADOR COVID-19**
    - La persona del ED directivo asignada, M<sup>a</sup> Victoria Vázquez, la administradora, una vez avisada de un posible caso con síntomas compatibles, deberá ponerse el equipo de aislamiento, se dirigirá a la entrada del patio de portería, recogerá al alumno/a tranquilizándole y lo llevará a la sala de aislamiento.
    - Le tomará la temperatura y permanecerán ambos allí hasta la llegada de sus tutores o equipo sanitario (si así lo requiere el caso).
    - Una vez entregado el alumno/a a sus tutores, deberá encargarse de recopilar información sobre los contactos que ha tenido el posible caso en el centro escolar.

En todo momento existirá una coordinación fluida y efectiva entre el centro educativo y los servicios asistenciales y de salud pública de la CAM para organizar y gestionar el caso y el estudio y seguimiento de los contactos.

Al día siguiente deberá solicitar información a la familia del resultado del caso y los pasos seguidos y mantendrá contacto con ellos hasta saber el resultado.

Cuando tenga el resultado final se informará al personal con el que el alumno ha tenido contacto, se comunicará a las autoridades sanitarias y se enviará un correo electrónico a las familias de los alumnos con contacto directo.

El alumnado que presente condiciones de salud que los haga más vulnerables al COVID-19 (por ejemplo, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunodepresión o hipertensión arterial), podrá acudir al centro siempre que su condición clínica lo permita y lo hará salvo por indicación médica de no hacerlo.

El **espacio** elegido en nuestro centro, el baño adaptado de la zona de Infantil, tiene ventilación adecuada, papelera de pedal y papel desechable. Una vez utilizado el baño para un posible caso deberá cerrarse hasta que sea ventilada, desinfectada y limpiada para un próximo uso. Si hubiera más de un caso sospechoso, se llevará al otro al baño contiguo para que no compartan aislamiento. Los hermanos/as de casos sospechosos escolarizados en el mismo colegio permanecerán en su domicilio hasta resultado de pruebas por ser familiares convivientes.

Si el caso se confirma, no debe acudir al centro y debe permanecer en aislamiento hasta transcurridos 3 días del fin del cuadro clínico y un mínimo de 10 días desde el inicio de los síntomas.

Si el que presenta síntomas es un trabajador, abandonará su puesto de trabajo y regresará a su domicilio para que su situación sanitaria sea valorada por un profesional. Si presenta síntomas graves o dificultad respiratoria se llamará al 061. **El coordinador COVID-19 contactará con el Servicio de Prevención de Riesgos** para la identificación de contactos. La persona afectada se considerará caso sospechoso y deberá permanecer aislada en su domicilio hasta disponer de resultados de pruebas diagnósticas.

Hasta la obtención de resultado diagnóstico que confirme el caso no se indicará ninguna acción sobre los contactos estrechos escolares y la actividad docente continuará de forma normal extremando las medidas de prevención e higiene.

El coordinador COVID-19 estará en continuo contacto con él para estar informado de las indicaciones y resultados de su situación. Si se produce un resultado positivo se informará a las autoridades sanitarias, al servicio de Prevención de Riesgos laborales, al personal del centro y a las familias de los alumnos con los que ha tenido contacto.

Para agilizar la comunicación de los casos, el coordinador COVID-19 informará a la Subdirección General de Epidemiología de la DGSP a través del teléfono y correo electrónico habilitado.

## **ESCENARIO DE NO PRESENCIALIDAD**

Este escenario implica la suspensión de la actividad educativa presencial que adoptará la Consejería de Sanidad previa consulta con la Consejería de Educación y Juventud y se aplicará en caso de situación sanitaria de máxima gravedad en la localidad o municipio de Madrid.

### **1.3.1. Organización de docencia online**

#### INFANTIL (3-6 AÑOS)

Se elegirán objetivos y contenidos fundamentales del momento en el que se use la enseñanza telemática.

Usaremos APP de vídeos y presentaciones para mandar diariamente el trabajo a los alumnos como si estuviesen en clase.

Realizaremos video llamadas en el caso de un confinamiento largo.

Y realizaremos un seguimiento de las familias, tanto a nivel tecnológico como familiar, utilizando cualquier medio para llegar a ellos (teléfono, mail, video llamada).

## PRIMARIA

Se realizará una atención telemática de no más de dos horas diarias priorizando las asignaturas instrumentales de lengua, matemáticas, inglés así como, ciencias naturales y sociales. la duración variará dependiendo de la edad de los alumnos:

De 1º a 3º de Ed Primaria serán conexiones de 30 min máximo por asignatura.

De 4º a 6º serán conexiones de 1 hora como máximo por asignatura.

Se realizará a lo largo del horario establecido para las clases presenciales de 9h a 12:30h y de 14:30 a 16h

Se potenciará la plataforma gratuita de google classroom como apoyo a la tarea educativa enviando y recibiendo las tareas.

También se utilizarán las conexiones a través de meet, zoom, skype , Jitsi meet o hangout. Según fuera la forma de conexión que se tuviera establecida por cada profesor con las familias durante el confinamiento el fin de facilitar la conexión del mayor número de alumnos posible.

Otros materiales digitales a utilizar alumnos pueden ser: Presentaciones power point, material elaborado por el centro, documentos de word, fotos, videos, YouTube, classdojo. Así como enseñarles la utilización de diferentes páginas web gratuitas que nos permiten trabajar el temario.

## SECUNDARIA

En esta etapa organizaremos horarios de conexión dando prioridad a las áreas que requieren mayor explicación y/o sesiones de comprensión con los alumnos o bien áreas que tienen mayor carga lectiva.

Estableceremos un plan de tareas semanal que se enviará a las familias por email todos los viernes previos a cada semana de trabajo.

Propondremos el plan “uno de cinco en línea”: de forma rotativa los diferentes grupos de esta etapa tendrán un día a la semana sin trabajo online para facilitar un buen ritmo de trabajo en esta etapa y facilitar el descanso de clases online, que ya observamos en el anterior confinamiento que se producía en los alumnos. Seleccionaremos áreas que puedan impartirse casi por completo a través del aula virtual, sin necesidad de conexiones en directo y las distribuiremos a lo largo de las semanas para distribuir el trabajo del alumno.

Potenciaremos el uso de sus materiales en papel y equilibrar lo digital con lo material para no dificultar a aquellos alumnos con limitaciones en conexión o recursos digitales.

Para todo aquel alumnado con dificultades de conexión entregaremos los dispositivos que la CAM ha dispuesto para esta situación y así el alumnado de todas las etapas podrá acceder a la enseñanza.

Para los que tengan línea de datos seguirán las tareas de **classroom** o en el **aula virtual de educamadrid** y si no lo tienen vendrán con el dispositivo al centro y se fijará un día de entrega y recogida (corregido), que coincidirán, de modo que el día que se entrega tarea se recoge la anterior recogida.